

INFORME DEL COMISARIO

Machala, 13 marzo del 2017

Sres.

Ing. Carlos Javier Pizarro Jordán

Ing. Cesar Augusto Flores Martínez

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA CPYMCA C.A

Ciudad.-

En su despacho:

A continuación presento a Uds. Señores administradores de la Compañía Consultora M&P CPYM C.A., el informe de razonabilidad y suficiencia de la documentación presentada, en relación a la situación financiera y resultado de las operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

La revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de normas internacionales de información financiera, las mismas para lo cual se revisaron los libros sociales de la compañía, y entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio; por lo cual considero que los resultados generan luego de su revisión los siguientes resultados:

La situación financiera de la la Compañía Consultora M&P CPYM C.A., al 31 de diciembre del 2016, muestran que es una compañía que ha laborado dentro de los parámetros legales y tributarios vigentes en el Ecuador, país donde reside.

De igual manera, debo destacar la colaboración brindada por el personal que labora en esta compañía, al dar las facilidades del caso a la información solicitada para el cumplimiento de las labores a mi asignada.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, considerando que es una compañía relativamente nueva y ha demostrado un crecimiento , pudiendo mejorar en el año siguiente; para que cumpla con el objetivo social de la misma.

Atentamente:



Ing. Cristian Mera Pañarreta.